

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	1
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, Distrito de Pueblo Nuevo, a los 28 días del mes de AGOSTO del año 2023, en el local del distrito de pueblo nuevo, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°0231-2023/MDPN , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA A.S. 012-2023/CS/MDPN , cuyo objeto de convocatoria es de la obra denominada "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH PILAR NORES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	Sr. RONY ANIBAL BELLEZA SARAVIA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. ANTONIO QUINCHO CHILQUILLO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS
			Suplente		
	Segundo Miembro	ING. WILFREDO MARTINEZ CESPEDES	Titular	X	Dependencia: UNIDAD FORMULADORA
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	N°	RUC
	1	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN 10096036502
	2	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL 10097300432
	3	POMEZ CALLE JULIO CESAR 10215556641
	4	ANTON MATTA JIMMY ANGELO 10404896445
	5	INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS SRL - ICCASOC SRL 20138008801
	6	B&C CONTRATISTAS GENERALES S.A. 20344955051
	7	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C. 20407863250
	8	E. & G. CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. 20452457726
	9	CONSTRUCTORA J.Q. S.R.L. 20452562864
	10	JAC INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. 20494293634
	11	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L. 20494565065
	12	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20494822483
	13	GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L. 20494969158
	14	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EUROAMERICA S.A.C 20495019439
	15	GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L. 20495161774
	16	MEJESA S.R.L. 20506003351

FORMATO Nº 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

17	CORPORACION FOUR SERVICE IMPORT EXPORT S.A.C.	20513751495
18	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20517623394
19	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604
20	INVERSIONES JUMAZA S.A.C.	20520521063
21	INVERSIONES ROMAYSE S.A.C.	20524892881
22	CONTRATACIONES LUCEMAR E.I.R.L.	20525089917
23	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C	20530258620
24	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20534240822
25	MELTASS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20534272431
26	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	20534362341
27	CONSORCIO ALTA INGENIERIA S.A.C.	20534378344
28	C & P CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	20538157156
29	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
30	J & M INGENIERÍA S.A.C.	20544302729
31	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	20552908903
32	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	20555976268
33	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	20557574884
34	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	20600221303
35	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	20600357892
36	CONSTRUCTORA SAN ROMAN PERÚ S.A.C.	20600446143
37	CAFIMI GROUP E.I.R.L.	20600707826
38	LJM CONSTRUCTORA CONSULT S.A.C.	20601287341
39	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236
40	CONSTRUCTORA FABREN S.A.C.	20603805942
41	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
42	FEMSYCON S.A.C.	20604749591
43	INVERSIONES ROCKET E.I.R.L.	20606967048
44	DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20607057355
45	INVERSIONES GENERALES FERSAC EIRL	20610750517
46	TERRA PROYECTOS ING. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20610777075
47	CONSTRUCTORA CONVASA S.A.C.	20610971017

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el sistema electronico de contrataciones con el estado SEACE de manera electronica:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
1	CONSTRUCTORA J.Q. S.R.L.	25/08/2023	20:26:01

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

2	E. & G. CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	25/08/2023	20:34:26
3	CONTRATACIONES LUCEMAR E.I.R.L.	25/08/2023	17:12:27
4	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/08/2023	23:43:54
5	CONSORCIO PRIMAVERA INTEGRADO POR (DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. & CAFIMI GROUP E.I.R.L.)	25/08/2023	23:49:07
6	MEJESA S.R.L.	25/08/2023	14:16:10
7	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	25/08/2023	19:04:23
8	POMEZ CALLE JULIO CESAR	25/08/2023	18:49:32
9	CONSORCIO PUEBLO NUEVO INTEGRADO POR (TERRA PROYECTOS ING. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA & IC ARIES SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	25/08/2023	17:18:41
10	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	25/08/2023	10:36:28
...			

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSTRUCTORA J.Q. S.R.L.	<p>El comité de selección a verificado la propuesta donde declara la no admitir la propuesta por lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.No presenta DNI del Gerente General, tampoco Presenta Ficha RUC. 2.Anexo Nro 04, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DE LOS DIAS EN LETRAS. <p><small>Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. PILAR NORES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA, en el plazo de 120 (ciento veinte) días calendario.</small></p> <ol style="list-style-type: none"> 3.En la pag. 15, 16, 17, no indica el INDICA del Anexo N°10 como indica en las bases integradas. 4.Anexo N° 06, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DE FECHA DE CALCULO.

FORMATO Nº 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	<p align="center">2</p>	<p align="center">E. & G. CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.</p>	<p>El comité de selección a verificado la propuesta donde declara la no admitir la propuesta por lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.No presenta DNI del Gerente General, tampoco Presenta Ficha RUC. 2.Anexo Nro 04, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DE LOS DIAS EN <p><small>Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. PILAR NORES DEL DISTRITO DE PUEBLONUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA, en el plazo de 120 (CIENTO VEINTE) días calendario.</small></p> <ol style="list-style-type: none"> 3.En la pag. 15, no indica el INDICA del Anexo N°10 como indica en las bases integradas. 4.Experiencia del Postor N° 01, del CONTRATO DE CONSORCIO en la CLAUSULA OCTAVA, no indica que al representante común se le brinda las facultades de SUSCRIBIR Y EJECUTAR el contrato de obra. 5.Experiencia del Postor N° 02, del CONTRATO DE CONSORCIO en la CLAUSULA CUARTO, no indica que al representante común se le brinda las facultades de SUSCRIBIR Y EJECUTAR el contrato de obra. 6.Experiencia del Postor N° 03, del CONTRATO DE CONSORCIO en la CLAUSULA SETIMA, no indica que al representante común se le brinda las facultades de SUSCRIBIR Y EJECUTAR el contrato de obra. 7.No presenta CONSTANCIA de pago de la PLANILLA DEL MES DE JULIO. 8.El postor presenta el anexo n°08 solicitando la bonificación por ser 10% por obras ejecutadas fuera de lima y callao, en este caso el postor trata de sorprender al comité de selección por lo que no se tomara en cuenta para la calificación y evaluación. 9.Anexo Nro 06, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DEL MONTO DE LA OFERTA EN LETRAS.
--	--------------------------------	---	---

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	3	CONTRATACIONES LUCEMAR E.I.R.L.	<p>El comité de selección a verificado la oferta donde se a encontrado las siguientes deficiencias las cuales este colegiado indica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.No presenta DNI del Gerente General, tampoco Presenta Ficha RUC. 2.Anexo Nro 04, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DE LOS DIAS EN LETRAS. 3.Anexo Nro 06, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DEL MONTO DE LA OFERTA EN LETRAS y TAMBIEN ADICIONA % DE CALCULO DE MONTO, modificando el anexo de las bases integradas 4.Anexo N° 10, no indica la Fecha de Recepción de la experiencia brindada, INFORMACIÓN INCOMPLETA. 5.Experiencia del Postor N° 01, presenta como experiencia un contrato que indica REPARACION DE CALZADA, quedando fuera de los términos de referencia. 6.Experiencia del Postor N° 02, la información que coloca es 1,020,774.78, pero en la pag. 75 indica 1,053,379.83, INFORMACION INEXACTA. <p>Por tanto el comité después de a ver verificado los anexos y requisitos de admisión decide no admitir la propuesta por no cumplir con los lineamiento establecido de las bases estándar aprobadas por por la ley de contrataciones Bases estándar de la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 210-2022-OSCE/PRE</p>
			<p>EL COMITÉ DE SELECCIÓN A VERIFICADO LA PROPUESTA DEL POSTOR DONDE PODEMOS INDICAR LOS SIGUIENTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.No presenta DNI del Gerente General, tampoco Presenta Ficha RUC. 2.Anexo Nro 04, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DE LOS DIAS EN LETRAS. 3.Anexo Nro 06, Realiza modificaciones al Anexo

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

4	MEJESA S.R.L.	<p>ADICIONANDO EL TEXTO DEL MONTO DE LA OFERTA EN LETRAS y TAMBIEN ADICIONA % DE CALCULO DE MONTO, modificando el anexo de las bases integradas.</p> <p>9.Anexo N° 10, realiza modificaciones al Anexo AGREGANDO LA COLUMNA % DE PARTICIPACIÓN Y MONTO FACTURADO FINAL, siendo esto adulterando el Anexo de las Bases Integradas, en la pag. 27, no indica el INDICA del Anexo N°10 como indica en las bases integradas.</p> <p>4.Experiencia del Postor N° 01, Error en el nombre de la obra, numero de contrato que consigna en el Anexo</p> <p>5.No presenta Documentos que acrediten que el Certificado de Discapacitado esté cumpliendo con lo establecido para dicha Certificación, ya que solamente acredita 1 Carnet de Discapacitado y en su Planilla del mes de Julio R01, indica que tiene a 16 Personas en Situación de Activo y Subsidiado, tampoco presenta el pago de la planilla.</p> <p>El comité de selección decide no admitir la propuesta por no estar acorde a las bases integradas del presente procedimiento de selección</p>
5	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	<p>EL COMITÉ DE SELECCIÓN A VERIFICADO LA PROPUESTA DONDE EL COMITÉ DECLARA NO ADMITIDA LA PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON EL ANEXO N°6 TENIENDO POR ADULTERADO EL ANEXO INSERTANDO LA DEFINICIÓN PRESUPUESTO CALCULADO A LA FECHA DE MES DE JUNIO, LA CUAL NO FORMA PARTE DEL ANEXO N°6 CONTENPLADAS EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN APROBADAS CON DECRETO SUPREMO N° 234-2022-EF VIGENTES A PARTIR DEL 28-10-2022</p>
6	POMEZ CALLE JULIO CESAR	<p>EL COMITE DE SELECCION A VERIFICADO LA PROPUESTA DECLARANDOLO NO ADMITIDA POR LAS SIGUIENTES RAZONES:</p> <p>1.ANEXO N° 04, REALIZA MODIFICACIONES AL ANEXO ADICIONANDO EL TEXTO DE LOS DIAS EN LETRAS. POR LO QUE ESTAS NO SE AJUSTAN A LAS BASES INTEGRADAS APROBADAS CON DECRETO SUPREMO N° 234-2022-EF VIGENTES A PARTIR DEL 28-10-2022.</p>

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7	<p align="center">CONSORCIO PUEBLO NUEVO INTEGRADO POR (TERRA PROYECTOS ING. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA & IC ARIES SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)</p>	<p>EL COMITE DE SELECCION A VERIFICADO LA PROPUESTA DECLARANDOLO NO ADMITIDA POR LAS SIGUIENTES RAZONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.EN LA PAG. 13 EL CONSORCIADO TERRA PROYECTOS ING. SAC, indica en que RNP que tiene una Capacidad Máxima de Contratación de S/ 500,000.00, lo que no le da posibilidad de realizar la CONTRATACION DEL PROCESO. 2.Anexo Nro 04, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DE LOS DIAS EN LETRAS. 3.Anexo N° 06, Realiza modificaciones al Anexo ADICIONANDO EL TEXTO DE FECHA DE CALCULO Y % DE CALCULOS DE MONTOS. 4.Anexo N° 10, realiza modificaciones al Anexo AGREGANDO LA COLUMNA % DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO, siendo esto adulterando el Anexo de las Bases Integradas. 5.Experiencia del Postor N° 01, el contrato no cuenta con la Cláusula de Gestión de Riesgo y Anticorrupción, Siendo observado por el OSCE a partir del Año 2017, en la pag. 67 indica Fecha de Recepción 25/01/2012, el levantamiento de observaciones el 13/01/2018. Defiriendo o brindando información Inexacta en el Anexo N° 10. 6.Planilla del Mes de Julio no se encuentra PAGADO, siendo requisito para la evaluación o el desempata al momento del Sorteo, de ninguno de los consorciados. 7.No presenta ISOS. 8.El consorciado IC ARIES SERVICIOS SAC, no cuenta con Actualización Financiera registrada en la Web del OSCE
8	<p align="center">JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</p>	<p>EL COMITE DE SELECCION A VERIFICADO LA PROPUESTA DECLARANDOLO NO ADMITIDA POR LAS SIGUIENTES RAZONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.ANEXO NRO 04, REALIZA MODIFICACIONES AL ANEXO ADICIONANDO EL TEXTO DE LOS DIAS EN LETRAS. POR LO QUE ESTAS NO SE AJUSTAN A LAS BASES INTEGRADAS APROBADAS CON DECRETO SUPREMO N° 234-2022-EF VIGENTES A PARTIR DEL 28-10-2022.

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

9	CONSORCIO PRIMAVERA INTEGRADO POR (DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. & CAFIMI GROUP E.I.R.L.)	EL COMITE DE SELECCION A VERIFICADO LA PROPUESTA DECLARANDO NO ADMITIDA POR LAS SIGUIENTES RAZONES: 1. ANEXO NRO 04, REALIZA MODIFICACIONES AL ANEXO ADICIONANDO EL TEXTO DE LOS DIAS EN LETRAS. POR LO QUE ESTAS NO SE AJUSTAN A LAS BASES INTEGRADAS APROBADAS CON DECRETO SUPREMO N° 234-2022-EF VIGENTES A PARTIR DEL 28-10-2022.
<p><u>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".</p> <p><u>Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".</p>		

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	unico
2		
...		

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°6 que forma parte de la presente Acta.	

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTORES	PUNTAJES
	A - PRECIO	95 PUNTOS
	OTROS FACTORES DE EVALUACION	
	B - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	03 puntos
	D - INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	02 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
-------	--	--

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100 puntos
	2		
	...		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.					
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR				
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°2,3,4,5, 7,10 que forma parte de la presente Acta.				

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1			
2			
...			

14	ACUERDO ADOPTADO
-----------	-------------------------

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN